



#CONSEJODELAJUDICATURA

Se abren a elección

AL SENADO, LISTAS DE DE JUZGADORES PARA EL PROCESO DE 2025

DIANA MARTÍNEZ Y MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó enviar al Senado las listas de impartidores de justicia para que se convoque al proceso de elección en 2025.

Durante la sesión del Pleno, por cuatro votos a tres, los consejeros de la Judicatura acordaron dicha entrega.

El argumento de los tres consejeros que votaron en contra es que se violan las suspensiones otorgadas que prohíben al CJF dar trámite.

850

JUZGADORES, PARA LA PRIMERA INSACULACIÓN.

Norma Piña, José Alfonso Montalvo Martínez, y Lilia Mónica López Benítez se pronunciaron por acatar las suspensiones, mientras que Sergio Javier Molina Martínez, Bernardo Bátiz, Verónica De Gyves Zárate y Celia Maya García por entregar el listado.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, notificó a los senadores de la votación del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), sobre los listados de juzgadores para la elección de jueces, ministros y magistrados.

El legislador detalló en la sesión de este miércoles que la insaculación de 850 cargos de magistrados y jueces se realizará el sábado 12 de octubre, con los integrantes de la Mesa Directiva, así como las comisiones de Justicia y Gobernación. ●